



C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO Y SINDICO MUNICIPAL,

PRESENTE:

NOTIFICACIÓN A SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 01

Ing. Arturo Guzmán Malagón, Secretario del H. Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, ante ustedes con el debido respeto comparecemos a exponer:

Con fundamento legal en los artículos 100, 101, 102, 105, 106, 107 y 137 fracción III de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se les notifica que el día **MIÉRCOLES 23** veintitrés de octubre del año **2024** dos mil veinticuatro, se llevara a cabo, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, la **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01 UNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, en punto de las **13:30** trece horas con treinta minutos, por lo que solicitamos su amable asistencia. Sesión que se llevará a cabo bajo el tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Asunto de Seguridad Pública: "Análisis y en su caso autorización para pagar a elementos de Seguridad Pública un bono por cubrir eventos próximos".**
- 5. Asunto de Patronato de la Feria de Moroleón: "Análisis y en su caso aprobación para la Sexta Modificación al Presupuesto".**
- 6. Asunto de Tesorería Municipal: "Cambios de partida".**
- 7. Clausura de la Sesión.**

**ING. ARTURO GUZMÁN MALAGÓN**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, libre y Soberana"

Moroleón, Guanajuato a 23 de octubre del 2024

Numero de Oficio: DSPM/16/2024

Asunto: solicitud de punto a sesión

**ING. ARTURO GUZMÁN MALAGÓN**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**MOROLEÓN, GUANAJUATO**

**PRESENTE:**

Quien suscribe el CMTE. Erick José Hernández Corral, Comisario de Seguridad Pública, solicito la revisión y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento para pagar a elementos de seguridad pública un bono por cubrir eventos adicionales ya que se aproximan fechas en las cuales por su naturaleza se requiere el apoyo de elementos, así como los turnos de los elementos que se encuentran en constantes capacitaciones.

El bono consiste en el pago de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N) por elemento, siendo máximo 4 elementos diarios, a partir del día 10 de octubre al 31 de diciembre de la presente anualidad, lo cual requiere el presupuesto de \$164,000.00 (Ciento sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N) del cual la subdirectora administrativa de seguridad pública, será la responsable de administrar al personal y entregar a tesorería Municipal un reporte de los elementos que realizaron el servicio durante la quincena que se pretenda pagar, teniendo que entregar este reporte a más tardar cinco días antes de cada quincena.

Es importante precisar que se está llevando a cabo un programa de capacitación en el cual en promedio se designan a 7 u 8 elementos por turno para asistir a estas capacitaciones, razones por las cuales se solicita su autorización para seguir realizando las labores policiales con mayor eficiencia y eficacia posible.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su atento y seguro Servidor.

Atentamente

PA

**Cmte. Erick José Hernández Corral**  
**Comisario de Seguridad Pública.**



C.c.p Archivo

Dirección de Seguridad Pública Moroleón, Gto.  
Calle Ceiba no. 114, Col. Prados Verdes, C.P. 38865  
Tel: 45 86512 /seguridadpublica@moroleon.gob.mx

**H. AYUNTAMIENTO**  
**MOROLEÓN, GTO.**  
**RECIBIDO**  
23 OCT. 2024  
a: Aza  
Kallasa 10c  
**SECRETARIA MUNICIPAL**





**Patronato de la Feria de Moroleón**

ASUNTO: Ampliación líquida Presupuestal de Ingresos y Egresos.

Moroleón, Gto., a 22 de octubre del 2024.

Lic. Arturo Guzmán Malagón  
Secretario del H Ayuntamiento de Moroleón Gto.

El que suscribe Prof. Eduardo Guzmán Zavala, presidente del Patronato de la Feria de Moroleón, me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, para solicitar un punto en el orden del día en la próxima sesión de Ayuntamiento, con la finalidad de que se ponga a consideración del H. Ayuntamiento la 6ta. Modificación presupuestal donde se le haga un suplemento en el ingreso al CRI 910301 Transferencia Municipal así como al presupuesto de egresos de la partida No. 3820 Gastos de orden social y Cultural por la cantidad de \$ 6,000.00.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2024, del Patronato de la Feria de Moroleón.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



A T E N T A M E N T E:

Prof. Eduardo Guzmán Zavala  
Presidente del Patronato de la Feria de Moroleón

Patronato de la Feria de Moroleón



LA CIUDADANA, ALMA DENISSE SANCHEZ BARRAGAN PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN ESTADO DE GUANAJUATO, CON LA ASISTENCIA DEL CIUDADANO LIC. ARTURO GUZMAN MALAGON EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MISMO MUNICIPIO, HACEN SABER:

QUE CON FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, APROBO EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOROLEON GUANAJUATO, EN SESION EXTRAORDINARIA No. 1, LA 6TA. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA EL PATRONATO DE LA FERIA DE MOROLEON, DEL MUNICIPIO DE MOROLEON GUANAJUATO; EN LOS TERMINOS DE LOS NUMERALES 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 FRACCION I, VII, Y VIII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 76 FRACCION IV, INCISO B, 233, 234 Y 236 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LOS ARTICULOS 35, 36 Y 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PUBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

PATRONATO DE LA FERIA DE MOROLEON  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
6TA. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

RUBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
5	Productos	72.00
9	Trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,000,000.00
<b>PRONÓSTICO DE INGRESOS TOTAL</b>		<b>17,000,072.00</b>

PATRONATO DE LA FERIA DE MOROLEON  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
6TA. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
1000	Servicios personales	100,936.17
2000	Materiales y suministros	5,604.48
3000	Servicios generales	16,893,530.43
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.92
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-
6000	Inversion pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS TOTAL</b>		<b>17,000,072.00</b>

POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 76, FRACCION IV INCISO a) Y 233 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEON ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 23 VEINTITRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

C. ALMA DENISSE SANCHEZ BARRAGAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ARTURO GUZMAN MALAGON  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO  
MOROLEÓN, GTO.  
**RECIBIDO**  
23 OCT. 2024  
8:25  
Kalladano  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Moroleón, Guanajuato, 23 de octubre de 2024  
oficio N° TM/13/2024  
**Asunto:** Punto a sesión, cambios de partidas

**Ing. Arturo Guzmán Malagón**  
**Secretario del H. Ayuntamiento**  
**2024-2027**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho el medio para solicitarle tenga a bien poner a consideración del H. Ayuntamiento los siguientes cambios de partida al presupuesto:

UNIDAD RESPONSABLE DONDE SALE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	F.F.	MONTO	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	NOTAS
31111M20001 0100 Presidencia Municipal	E000102	2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	1124100000	95,538.48	31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Pública	E0017	1380 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	Solvencia para el pago de servicios extraordinarios por vigilancia a los elementos de SP
31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Pública	E001702	1380 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1524811100	165,500.00	31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Pública	E0017	1340 Compensaciones	Solvencia para el pago de compensaciones a los elementos de SP
31111M20011 0700 Zoológico	E002301	3260 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1523811100	30,000.00	31111M20007 0300 Desarrollo Rural	E0041	4410 Ayudas sociales a personas	Oficio N° DR*/02/2024 Solvencia para el complemento del programa "Mi granja de peces" 2024

Fuentes de financiamiento 1124100000 corresponde a cuenta corriente 2024, la fuente financiamiento 1523811100 corresponde a remanente del fondo general de participaciones 2023 y la fuente financiamiento 1524811100 corresponde a fondo general de participaciones 2024.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo, quedando como su más seguro servidor.

**ATENTAMENTE**

**L.C. Guillermo Sierra Blanco**  
Tesorero municipal

Tesorería municipal de Moroleón, Calle Hidalgo #30, C.P.38800 Tel.4454589206